
Nace un observatorio de los derechos de la infancia en Cataluña

(EUROPA PRESS) - BARCELONA, 26/07/07

La consellera de Acció Social y Ciudadanía de la Generalitat, Carme Capdevila, presidió hoy la constitución del Observatorio de los Derechos de la Infancia de Catalunya, órgano consultivo del que formarán parte representantes de la Administración, entidades y expertos en el ámbito de la infancia.

El Observatorio se adscribirá a la Consellería de Acción Social a través de la Secretaria de la Infancia y la Adolescencia. Entre sus funciones destacan asesorar a la Generalitat y las entidades locales en materia de derechos de los menores, así como promover actuaciones de respeto a la infancia y defensa a los niños en situación de especial vulnerabilidad.

El nuevo organismo informará sobre la adecuación del ordenamiento jurídico y propondrá nuevas regulaciones o modificaciones de la normativa actual. También elaborará informes y formulará programas para mejorar la calidad de vida de la infancia.

La presidencia del Observatorio recae en la persona titular de Bienestar y Familia, la consellera Carme Capdevila. La vicepresidencia primera es para la secretaria de Familias e Infancia de la Generalitat, Imma Pérez, y las dos vocalías van a cargo de la secretaria de Políticas Familiares y Derechos de Ciudadanía, Carme Porta, y el director general de Atención a la Infancia y la Adolescencia, Xavier Soley.

Los vocales son representantes los institutos catalanes de acogida y adopción, de mujeres, de asistencia y servicios sociales, así como de la Secretaría de la Juventud, la Secretaría para la Inmigración y de las Consellerías de Justicia, Salud, Trabajo y Relaciones Institucionales.